

FORMATO

Evaluación Gestión Institucional por Dependencias

Código: F-CIG-05

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 1 de 7

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD:		2. DEPEN	NDENCIA A EVA	ALUAR:	
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO		SECRET	SECRETARIA DEL INTERIOR		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Desarrollar la política integral y coordinada del Estado en lo regional y local, para el fortalecimiento democracia, la justicia, el orden público, la seguridad, la convivencia y participación ciudadar prevención y protección de los D.D.H.H y DIH, la gestión, prevención y atención de los desastres.					
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	4. COMPROMISOS ASOCIADOS 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS AL CUMPLIMIENTO DEL				
	5.1. INDI EFICIE		5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS. EFICACIA	
Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los servicios de justicia	Entidades te asistidas técn ejecutadas Entidades te asistidas técn programadas	nicamente 12/ erritoriales nicamente	100%	Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$167.471.432 / \$169.255.000 *100= 98,94%	
2- Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos	ejecutadas Instituciones p privadas técnicamente métodos de r	asistidas en esolución conflictos 50 / oúblicas y asistidas en esolución conflictos	100%	Valor actividades ejecutadas/valor actividades presupuestadas*100 \$ 67.000.000 / \$67.000.000 *100: 100%	
3- Servicio de resocialización de personas privadas de la libertad.	Personas priv	vadas de PPL) qué vicio de n 35 / vadas de PPL) qué vicio de	100%	Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$ 66.881.333 / \$67.000.000 = 99,82%	

4- Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	Establecimientos educativos con acciones de gestión del riesgo implementadas ejecutadas 72 / Establecimientos educativos con acciones de gestión del riesgo implementadas programadas 72 *100	100%	Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$117.874.677 / \$118.089.677 = 99.82%
5- Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Solicitudes Tramitadas ejecutadas 900 / Solicitudes Tramitadas programadas 900 *100	100%	Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$349.946.729 / \$ 355.283.164 = 98.50%
6- Servicio de ayuda y atención humanitaria	Personas víctimas con ayuda humanitaria ejecutadas 50 / Personas víctimas con ayuda humanitaria programadas 50 *100	100%	Valor actividades ejecutadas / valor actividades presupuestadas*100 \$22.131.550 / \$23.000.000 = 96,22%
7- Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Eventos de participación ejecutadas 12 / Eventos de participación programados 12 *100	100%	Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$44.160.333 / \$46.833.333 = 94.29%
8- Servicio de apoyo para la generación de ingresos	Hogares con	100%	Valor actividades ejecutadas / valor actividades presupuestadas*100 \$38.000.000 / \$38.000.000 = 100 %
9- Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica.	Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente ejecutadas 2 / Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente programados 3 *100	100%	Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$33.987.000 / \$34.000.000 = 99,96%

10- Servicio de atención y asistencia para la población excombatiente del Departamento del Quindío	Población excombatiente beneficiada ejecutadas 25 / Población excombatiente beneficiada programados 25 *100	100%	Valor actividades ejecutadas/valor actividades presupuestadas*100 \$34.983.333 / \$35.500.000 = 98,54%
11- Fortalecimiento institucional a organismos de seguridad	Organismos de seguridad fortalecidos ejecutadas 5 / Organismos de seguridad fortalecidos programados 5 *100	100%	Valor actividades ejecutadas/valor actividades presupuestadas*100 \$4.095.631.456,78 / \$7.293.276.561,14 * 100 = 56,16%
12- Fortalecimiento institucional de la entidades municipales para la consolidación de la convivencia, el orden público y la seguridad ciudadana en el departamento del Quindío.	9/12	83.33%	valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$84.093.333 / \$85.000.000*100= 98,93%
13- Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados 3 / Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres programados 3 *100	100%	valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$143.829.165 / \$144.630.832*100 = 99,45%

14- Servicio de educación informal	Personas capacitadas ejecutadas 5000 /Personas capacitadas programadas 5000*100	100%	valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$ 60.221.832 / \$ 60.344.499* 100 = 99.80%
15- Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales asistidas 12 /Instancias territoriales asistidas programadas 12*100	100%	valor actividades ejecutadas/valor actividades presupuestadas*100 \$ 471.119.349 / \$586.686.151 * 100 = 80.30%
16- Servicio de atención a emergencias y desastres	Centro de reserva para la atención a emergencias y desastres dotado ejecutadas 1 /Centro de reserva para la atención a emergencias y desastres dotado programadas 1*100	100%	valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$ 42.666.736 / \$47.000.000* 100 = 90,78 %
17- Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales asistidas técnicamente ejecutadas 10 / Instancias territoriales asistidas técnicamente programados 10*100	100%	valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$55.893.333 / \$77.000.000*100= 72,59%

18- Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada. Ejecutadas 3 / Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada. programadas 3*100	100%	valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$ 300.156.668 / 318.128.000 * 100= 94,35%
19- Implementar la Política de Libertad Religiosa	Religiosa Implementado ejecutadas 1 / Política de Libertad Religiosa Implementado programadas 1*100		valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$113.561.334 / \$113.675.000 *100 = 99.90%
20- Fortalecimiento de los organismos de acción comunal (OAC) de los doce municipios del Departamento en lo relacionado a sus procesos formativos, participativos, de organización y gestión.	Municipios con organismos de Acción Comunal fortalecidos. ejecutadas 12 / Municipios con organismos de Acción Comunal fortalecidos. programadas 12*100	100%	valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$ 149.565.384 / \$ 152.000.000 *100 = 98.40%
21- Formulación de la Política Pública Departamental para la Acción Comunal	Una Política Pública formulada. Ejecutadas 0.2 / Una Política Pública formulada. programadas 0.2*100	100%	valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100 \$55.533.333 / \$ 55.533.333 *100 = 100 %

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: El equipo auditor evidenció que tanto a nivel de eficiencia como de eficacia la Secretaría del Interior presenta un alto cumplimiento de las metas financieras programadas.

Avance total:

Cuadro Eficacia:

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO de METAS
Verde oscuro	80 – 100	21
Verde claro	70 – 79	
Amarillo	60 – 69	
Naranja	40 – 59	
Rojo	0 – 39	

Cuadro Eficiencia:

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO de METAS
Verde oscuro	80 – 100	20
Verde claro	70 – 79	
Amarillo	60 – 69	
Naranja	<i>40</i> – <i>59</i>	1
Rojo	0 – 39	

DEBILIDADES

La ejecución media de una de las metas programadas para la vigencia.

У

FORTALEZAS

La Secretaría del Interior cuenta con un buen equipo de profesionales para el cumplimiento de metas, igualmente una asignación de recursos para dar cumplimiento a cada una de las metas para la vigencia del plan de desarrollo.

7. RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno de Gestión, recomienda seguir trabajando en cada una de las metas y procurar que cada uno de los indicadores sean cumplidos de forma puntual.

8. FECHA: marzo 2024

9. FIRMA:

Elaboró: Julieth Pulido Cardona

Verificó: José Duvan lizarazo cubillos. Jefe de oficina control Interno de Gestión

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por: Julieth Pulido	Revisado por: José Duvan Lizarazo	Aprobado por: José Duvan

Cardona	Cubillos	Lizarazo Cubillos
Cargo: Contratista de la Oficina Control Interno Gestión	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina